

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,538

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

Miércoles 15 de Noviembre de 1893

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## Sección oficial.

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Señalado por Real Decreto, fecha 25 de Octubre último, el domingo 19 del mes que rige para la renovación biennial de Ayuntamientos á que se refieren los artículos 44 y 45 de la Ley orgánica de 2 de Octubre de 1877, la Municipalidad de mi presidencia, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 26 del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890, ha designado los siguientes locales en que han de constituirse los Colegios:

#### DISTRITO 1.º

**Sección 1.ª**—Comprende las calles Alhóndiga, Badanillas, Bataneros, Cabezas, Caldereros, Cardenal González, Castillo, Cristo, Gerónimo Pérez, Horno de Porras, Marqués del Villar, Mesón del Sol, Mascarones, Osio, Portillo, San Eulogio, Santa Clara, Séneca y Zapatería Vieja.

La mesa electoral se sitúa en la Escuela pública, calle de las Cabezas, número 3.

**Sección 2.ª**—La constituyen las calles Abades, Alfayatas, Almanzor, Angeles, Benavente, Bulas, Buen Pastor, Cardenal Salazar, Carniceros, Céspedes, Comedias, Deanes, Encarnación, José Rey, Judería, Manriques, Medina Corella, Obispo Herrero, Pávas, Pedregosa, Romero, Santa Ana, San Bartolomé Viejo, Santa Catalina y Torrijos.

La mesa electoral se sitúa en la Escuela pública, calle del Obispo Herrero, número 22.

Elige dos Concejales.

#### DISTRITO 2.º

**Sección 1.ª**—La forman las calles Amor de los Ríos, Duartas, Enmedio Postreña, Plaza de la Carcel, Puerta de Sevilla, San Bartolomé, San Basilio y San Pedro Alcántara.

La mesa electoral se sitúa en la Escuela pública, calle de San Basilio, número 54.

**Sección 2.ª**—La componen las calles Acera de Granada, Acera pintada, Altillo, Arrecife, Bajada del Puente, Campo Santo de los Mártires, Ejido, Espaldas del Santo Cristo, Gitanos, Horno, Iglesia, Jesús, Lustre, Mantillo, Martín López, Miraflores, Rastro, Rinconada, San Julián, Santo Cristo y Tejares, como entidad urbana; mas las huertas Alcubilla, Cabritería, Castreña, Enmedio, Espartera, Marimón, Ríos y Valladares; hacienda del Naranjal de Almagro, fontanar del Caño, cortijo del Aguadillo, Molino de la Alegria, Tejar de Vista Alegre, Corralón del Rey, Cementerio de la Salud, Estación de Fernán Núñez, casetas del ferrocarril, Casa de Postas y Colonia de Torres-Cabrera.

La mesa electoral se sitúa en la Calahorra.

Elige dos Concejales.

#### DISTRITO 3.º

**Sección 1.ª**—Comprende las calles Argote, Campanas, Cuarto, Fernández Ruano, Horno de San Juan, Horno de la Trinidad, Indiano, Judíos, Leiva Aguilar, Leones, Leopoldo de Austria, Lope de Hoces, Madera, Moros, Pastora, Pineda, Pierna, Puerta de Almodóvar, San Felipe, San Juan, Saravias, Tesoro, Trinidad, Valladares y Campo de la Victoria.

La mesa electoral se sitúa en la Escuela pública, calle de los Leones, número 16.

**Sección 2.ª**—La constituyen las calles Aladros, Alonso de Búrgos, Concepción, Duque de Fernán Núñez, Escudo, Pérez de Castro, barrio de la Margarita, Ventorrillo, Estación de los ferrocarriles, Fábrica de Jabón y jardín Camila como entidad urbana; mas las huertas Cardosa, Cebollera, Cercadilla, Cipreses, Iznájar, Marquesa, Naranjuelos, Paños, San Gerónimo, Sordillo, Trinidad y Victoria; las haciendas de la Albaida, Baena, Córdoba la Vieja, Doña Ana, Encinarejo, Frailes, Higuera Gorda, Higuera y la Matriz; los cortijos de Agujones, Aljarilla y de Lubbán; los fontaneres de Cuesta Blanquilla y del Poyo; los lagares de la Aguadentera y de Prados; ventorrillo de San José,

caseta de Peones Camineros, casillas de la vía férrea y la Almadraza.

La mesa se sitúa en la Escuela pública, calle de Pérez de Castro, número 8.

**Sección 3.ª**—Comprende las calles Alegria, Angel, Gondomar, Góngora, Gran Capitan, Heredia, José Zorrilla, Morería, Olmillo, San Alvaro, San Felipe, Siete Rincones, Torre de San Hipólito, Torre de San Nicolás, Uceda, Valdés Leal y Villa.

La mesa electoral se sitúa en la Escuela Normal de Maestros, calle de San Felipe.

**Sección 4.ª**—La componen las calles de Ambrosio de Morales, Angel de Saavedra, Angeles (de San Pedro), Arco Real, Azonaicas, Capuchinas, Claudio Marcelo, Compañía, Diego León, Fernando Colon, García Lovera, Jesús y María, Juan de Mena, Letrados, Librería, Liceo, Maese Luis, Manuel, Mármol de Bañuelos, Morillos, Munda, Paraiso, Pedro Rey, Peramato, Pompeyos, Relej, San Fernando (desde la esquina Cuesta de Luján hasta el Pilar), Santa Victoria, Tendillas, Tundidores, Victoriano Ribera y Yeso.

La mesa electoral se sitúa en las Escuelas pías.

Elige dos concejales.

#### DISTRITO 4.º

**Sección 1.ª**—La constituyen las calles Arca del Agua, Cabrera, Caño, Capuchinos, Cardenal Toledo, Carrillos, Casas-Deza, Cementerio, Cister, Cuatro esquinas, Chirinos, Doblas, Domingo Muñoz, Espejo, Fitero, Frias, Miraflores, Osario, Prior, Puerta del Rincon, Ramirez de Arellano, San Miguel, San Zoilo y Torres-Cabrera.

La mesa electoral se sitúa en la Escuela pública, calle del Cister, número 3.

**Sección 2.ª**—Comprende las calles Alcántara, Almagra, Cañas, Carlos Rubio, Cedaceros, Corredera, Cruz, Doña Engracia, Encarnación Agustina, Esparteira, Espartero, Gaitanes, Gaitanes, Herradores, Huerto de San Pablo, Juramento, Luján, Odreros, Pedro Lopez, Rosa, Tambor, Toril y Tornillo.

La mesa electoral se sitúa en el salón bajo de sesiones de la Excm. Diputación provincial.

**Sección 3.ª**—La constituyen las calles Aguayos, Armas, Candelaria, Don Rodrigo, Lineros, Mucho trigo, Paja, Palma, Poyo, Regina, Sillería, San Eloy, San Pedro, Soldado, Valderrama y Vizconde.

La mesa electoral se sitúa en la Escuela, calle del Poyo, número 25.

Elige tres concejales.

#### DISTRITO 5.º

**Sección 1.ª**—La componen las calles Badanas, Cañaveral, Claustro, Consolación, Grajae, Lucano, Nacimiento, Nogues, Patio de San Francisco, Potro, Ribera, Rinconada de la Puerta de Baeza, San Fernando (desde el Pilar hasta la Cruz del Rastro), San Francisco, San Nicolás y Tinte.

La mesa electoral se sitúa en la Escuela de Bellas Artes.

**Sección 2.ª**—La forman las calles Agustín Moreno, Barriónuevo, Carrera de la Fuensanta, Gavia, Ravé y Viento, como entidad urbana; mas las huertas Agnayo, Arenal, Ballesteros, Calahorrero, Cañaveral, Capilla, Carmen, Cerradilla, Colmillo, Colesilla, Concepción, Contador, Cruz, Fuensanta, Gavilán, Humilladero, Infantas, Milano, Mozos, Meral, Paparratas, Pineda, Palomarejo, Pantoja, Palomar, Rojas, San Agustín, Sósilla, Sardinera, Torrecilla y Vieja; Molino y Barca del Arenal, Molino y Ollería de Lope Garcia y Cuesta de la Pólvera.

La mesa electoral se sitúa en el Asilo de Mendicidad.

**Sección 3.ª**—Comprende las calles Ancha, Cruz verde, Extramuros de Santiago, Frias, Mártires, San Anton, San Bartolomé, Siete revueltas y Travesía de Barriónuevo, como entidad urbana; mas las haciendas Campiñuela Alta y Baja, Casilla de Locos, La Tierna, Pendolilla, Porvenir y Valdeleches; los cortijos del Chancillarejo, Galapagar bajo y el Plantonar; Estación y Venta de Alcolea, Fábrica de Aguardiente, Chozas del Cojo, casetas del ferrocarril y de Peones Camineros y la Colonia de Santa Isabel.

La mesa electoral se sitúa en la Escuela

de niños, calle de Alfonso XII, número 104.

Elige dos Concejales.

#### DISTRITO 6.º

**Sección 1.ª**—Comprende las calles de Abejar, Alfonso XII, Amillas, Arroyo de San Lorenzo, Borja Pon, Cementerio de la Magdalena, Crucijo, Diego Mendez, Magdalena, Muñices, Paralela, Pedro dro Verdugo, Rastrera, Romillar, y la huerta de la Golondrina.

La mesa electoral se sitúa en la Escuela de niñas, calle de Alfonso XII, número 104.

**Sección 2.ª**—La constituyen las calles Arroyo de San Andrés, Barberos, Beatas, Cidros, Duque de la Victoria, Horno del Daende, Huerto de San Andrés, Isaac Peral, Isabel II, Manchado, Pedro Fernandez, Realejo, San Andrés, Santa Inés, San Pablo, Tazas y Torre de San Andrés.

La mesa electoral se sitúa en la Escuela de Veterinaria.

**Sección 3.ª**—Comprende las calles Alamos, Alfáros, Ayuntamiento, Conde de Arenales, Hinojo, Imágenes, Juan Rufo, Jurado Aguilar, Muñoz Capilla, Obispo Alguacil, Oribe, Parras, Rejas de Don Gomez, Salvador, Santa Marta, Villalones y Zamorano.

La mesa electoral se sitúa en las Casas Consistoriales.

Elige dos Concejales.

#### DISTRITO 7.º

**Sección 1.ª**—La forman las calles Beata, Compás de San Agustín, Dormitorio, Empedrada, Fernando de Lara, Huerto de San Agustín, Humosa, Jesús Nazareno, Montañas, Ocaña, Peral, Pozanco, San Agustín, Santa María, San Rafael y Simancas.

La mesa electoral se sitúa en la Escuela del Pozanco.

**Sección 2.ª**—Comprende las calles del Agua, Anquada, Arroyo de San Rafael, Buenos Vinos, Caballos, Custodio, Polichinela, Pleitineros, Queso, Rivas, Rosales y Santa María de Gracia.

La mesa electoral se sitúa en la Escuela pública calle del Custodio número 4.

**Sección 3.ª**—La constituyen las calles del Cementerio de San Lorenzo, Frailes, Mayor de San Lorenzo, Olmos, Roelas, San Juan de Letran, Juan Palomares y Truque; más el Hospital Militar, molinos del Marrubial y de Pedroche, Santuario de Nuestra Señora de Linares y Ventorrillo de la Alegria; las haciendas de San Fernando, Alvariz Altas, San Cebrían, Armenta, Roman Perez, Miraflores, Navalagrulla, Velasco, Pitas, Concepción y Peña Tejada; las huertas de Tras de la Puerta, Fuensantilla, Frias, Chiquilla, Palma, Pilerio y San Sebastián.

La mesa electoral se sitúa en la casa número 168 calle Mayor de San Lorenzo.

**Sección 4.ª**—La forman las calles Alvar Rodriguez, Juan Palo, Montero, Ruano Girón y Velascos.

La mesa electoral se sitúa en la casa número 7, calle de Montero.

Elige cuatro concejales.

#### DISTRITO 8.º

**Sección 1.ª**—Comprende las calles Aceituno, Cárcamo, Colodro, Grenón, Guindo, Horno del Veinticuatro, Juan Tocino, Mellados, Muro de la Misericordia, Ollerías, Palomares, Pastora, Rinconada de San Antonio y Vera.

La mesa electoral se sitúa en el Hospital de la Misericordia.

**Sección 2.ª**—La constituyen las calles Adarve, Cementerio de Santa Marina, Conde de Priego, Chaparro, Don Gomez, Isabel Losa, Marroquies, Mayor de Santa Marina, Morales, Tafures, Santa Isabel, Valencia, Zarco y el Desierto de Nuestra Señora de Belen.

La mesa electoral se sitúa en la Escuela pública calle de Muñoz Capilla, número 4.

**Sección 3.ª**—La componen las calles Cristóbal Colón, Féria, Haza, Molinos, Moreno, Plaza de Colón, Pretorio y Tranco; mas las haciendas de Nuestra Señora de la Paz, Brillante, Ruzafa, Valhondillos, Educandas, Caballera, Rosario, Casilla del Aire, Bejarano, Patriarca, Jarsa, Torredoria, Quiñones, Mirabuenos, Valdelas Huertas, Negrete, Orive, Cinco ducados, Martinete, Carmen, San Pablo, Hornillo, Salado, Hojamaimón, Ruzafilla,

Fuentes, Tablero, Jardinito, Villa-Felisa y Trinidad; las huertas Gitana, Galarza, Torrecilla, Reina, Naranjo, Nueva, Perea, Calzada, Arcos, Quitapesares, Olias, Cinco Poyos, Aduana, Heredia, Santa María y Ventanas; los lagares San José, Vacas, Resal, Alfáros, Don Inigo, Gorgojo, Escaravita, Puerto, Zaldúa, Bastida y San Lorente, Chozas de Yegüeros, Corralón de Cabrera, caseta de Peones Camineros, casetas del ferrocarril, Ventorrillo de San José, Venta Eritaña, Santa Cándida, Casa de Cabrerros, Ventorrillo de San Alvaro, Caseta del Pulsómetro, Santuario de Santo Domingo, Molino de Rivas y Aldea de Trasierra.

La mesa electoral se sitúa en la Casa de Socorro Hospicio.

**Sección 4.ª**—Comprende las calles Costanillas, Lagunilla, Moriscos y Pilerio.

La mesa electoral se sitúa en la casa número 9, calle de los Moriscos.

Elige dos concejales.

Lo que se publica para conocimiento de los electores, advirtiéndoles que las operaciones darán principio á las ocho de la mañana y continuarán hasta las cuatro de la tarde, cuyo acto habrá de verificarse entregando cada elector al Presidente una papeleta blanca, doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre de un individuo en los Colegios que constituyen los distritos 1.º, 2.º, 3.º, 5.º, 6.º y 8.º, los de dos en los que componen el 4.º y los de tres en el 7.º, á quienes designe para enunciar cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

El escrutinio tendrá efecto en estas Casas Consistoriales el Jueves 23 del propio mes, á las diez de su mañana, en la forma que determina la ley.

Córdoba 11 de Noviembre de 1893.—  
Julian Gimenez.

En los dias 15 y 16 del corriente ha de proceder el tránsito de la línea de Córdoba á Sevilla, por cuya causa habrá de interrumpirse el tránsito de carros por el paso á nivel del kilómetro tres, llamado de los Olivos borrachos.

Lo que se anuncia al público, en evitación de los perjuicios que puedan originarse á los transeuntes por dicha vía.

Córdoba 13 de Noviembre de 1893.—  
Jaime Aparicio.

Incoado expediente á instancia de los mozos del alistamiento de este año, Antonio Peña Arroyo, Manuel Roldán González y Rafael Alvarez Velarde, y de el de 1892 Ramon Serrano Camacho, para justificar las excepciones legales que alegan haberles sobrevenido después del acto de clasificación y declaración de soldados, anunciase en cumplimiento de lo prescrito por el artículo 85 de la ley, para conocimiento de los demás mozos interesados y con el fin de que puedan exponer lo que se les ofrezca respecto á la legitimidad de dichas alegaciones.

Córdoba 13 de Noviembre de 1893.—  
Jaime Aparicio.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

El corresponsal de un periódico de Madrid no ha tenido, por lo visto, otra cosa de más interés que comunicar á su periódico desde Melilla sino que el vapor que tenemos últimamente contratado para que traiga á Málaga los despachos de nuestros redactores en aquella plaza es un barco inglés.

Se nos olvidaba añadir que el aludido corresponsal dice también que esto es motivo de grandes censuras.

¡Naturalmente! Como que está averiguado que ese barco lo ha puesto á nuestra disposición el almirantazgo de Londres!

También pudo advertir el corresponsal consabido que antes tuvimos contratado un vapor francés, con el que hubo que rescindir la contrata, y otro español que tampoco pudimos utilizar.

Pero, en fin, esto de que ahora sea in-

glés el barco de nuestro servicio es lo grave. Solo que en eso vamos en compañía de otros colegas nuestros que han utilizado para hacer llegar sus notas á las oficinas de telégrafos de la Península, nada menos que el propio *Gibeltarick*.

Todo esto es para estar consternados con semejantes censuras. ¡Qué cosas se escriben! Así nada tiene de extraño que nadie las lea.

Leemos en *La Epoca*:

«Ya es notorio que, desde hace algunos días, el cable telegráfico que pone en comunicación á Melilla con la Península funciona exclusivamente para los despachos de carácter oficial, viéndose, por lo tanto, los periodistas que se hallan en aquella plaza precisados á enviar por correo á Málaga sus noticias para que, desde la ciudad andaluza, sean transmitidos telegráficamente á su destino.»

Anteayer no salió vapor de Melilla para Málaga porque todavía, al cabo de mes y medio, no se halla establecido un servicio diario de correos entre ambos puertos; y por consecuencia de esta falta, en modo alguno imputable á la actividad y al celo de nuestro diligente corresponsal especial en la plaza africana, nos vemos hoy privados, como todos los periódicos de Madrid, de las extensas noticias telegráficas que, á costa de grandes sacrificios, ofrecemos todos los días á la atención ansiosa de nuestros lectores.

Solamente un periódico, *El Imparcial*, valiéndose de un vapor fletado para este efecto, ha recibido telegramas que, sin revestir interés extraordinario, contienen noticias tanto más curiosas cuanto son más deficientes las oficiales.»

«Nueva York 11.— Los revolucionarios cubanos que viven en Cayo Hueso (Florida) propalan noticias alarmantes acerca de la efervescencia que, según dicen, reina en el distrito cubano de Cinco Villas. Aunque no se de gran crédito á sus noticias, con frecuencia desmentidas por los hechos, no deja de extrañar la persistencia de dichos rumores y la falta de noticias directas de dicho punto.»

Nueva York 12.— Un corresponsal de esta Agencia acaba de celebrar una entrevista con un antiguo jefe insurrecto de Cuba, de paso por esta población.

Manifestó dicho personaje que en su inmensa mayoría el pueblo cubano no quiere guerra.

Desde la paz del Zanjón se han creado grandes intereses en la isla, desarrollándose la fortuna pública aun en distritos apartados que antes vivían en la miseria. Mas, si bien es verdad que hoy son amigos de la paz los que tomaron parte principal en la última insurrección, y en esto se diferencian radicalmente de los emigrados, que tratan de fomentar la rebelión, lo es también que esperan de la madre patria las justas reformas políticas que, por ley histórica de evolución corresponden á las colonias. Una política retrógrada y de brutal opresión les obligaría á variar de actitud.

Dos hombres se han conquistado en Cuba el respeto y el cariño de todos, y son los generales Martínez Campos y Blanco.

Confiese á cualquiera de ellos la misión de reorganizar el país y poner coto á la naciente efervescencia, y en manos de ellos se entregará confiadamente la isla de Cuba.»

Estas ó parecidas noticias son á las que alude algún diario diciendo que fué el asunto más importante de los tratados en el anterior Consejo de ministros celebrado.

En dicho Consejo no se hizo más que leer un despacho, no oficial, hablando de agitación en *Quince Villas*. (El despacho se referirá indudablemente á *Cinco Villas*, de la provincia de Santa Clara). Los ministros no dieron á esta versión la mayor importancia, porque los despachos del general Calleja acusan completa tranquilidad en Cuba, y porque cualquier complot que estalle en las Villas no es probable que allí prospere, por ser uno de los sitios de la isla donde la población es más densa y la gente se interesa por la paz para que tengan vida los ingenios que allí existen.

Con posterioridad se ha sabido que la

noticia de que hay agitación en Cinco Villas procede de referencias de Cayo-Hueso llegadas á Nueva York y trasmitidas desde el último punto, pero con referencia al día ó la víspera de aparecer la partida de 50 hombres, que fué disuelta por las fuerzas de la Guardia civil y de voluntarios.

Es simplemente una noticia retrasada.

Roma 12.—Su Santidad promulgó hoy con toda solemnidad en la sala del Trono los decretos que confirman la autenticidad de los milagros examinados por la Congregación de Ritos en la causa de beatificación de los venerables Juan de Ávila, confesor que fué de Santa Teresa y natural de Toledo, y Grassi, sacerdote de la Congregación del Oratorio.

Muchos cardenales, el embajador de España, diputaciones de los institutos religiosos españoles y miembros del Oratorio asistieron al acto.

El Papa expresó la esperanza de poder hacer otras dos beatificaciones antes de que expire el año de su jubileo.

El embajador de Inglaterra visitó ayer tarde al ministro de Estado y parece que, entre otros asuntos, hablaron de las dificultades que encuentran los correos postales extranjeros para estar en Melilla.

En el Consejo de Ministros de la noche del martes, se dice que quedaría acordado el nombramiento de gobernador civil de Barcelona.

El relevo del señor Larroca, parece que es un hecho, según afirman los íntimos del señor Puigcerver.

Para ocupar el gobierno de Barcelona, tan difícil en estos momentos, se han citado varios nombres; pero el que más probabilidades reúne es el exgobernador de Madrid y diputado á Cortes don Julián Zugasti, que tan excelentes recuerdos dejó por su compañía contra el bandolerismo en Andalucía.

La historia del señor Zugasti y su reconocida probidad y energía, son una garantía de acierto.

Con el ministro de la Gobernación han conferenciado esta tarde los señores Montero Ríos, Canalejas, general Ochoa, marqués de Tevaga, Laserna y otros.

También ha celebrado una entrevista con el señor Puigcerver el alcalde de Madrid, dándole cuenta del resultado de la reunión de la Junta municipal del censo.

El señor Moret ha manifestado hoy su creencia de que dentro de tres ó cuatro días habrá llegado al Riff el Sr. Marruecos, con bastante ejército y 2.000 caballos.

El ministro de Estado ha conferenciado hoy con el Embajador de Italia, habiéndole hecho algunas reclamaciones por la expulsión de Barcelona de súbditos italianos, por supuestas complicidades anarquistas.

Después de las seis, se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Según los consejeros de la Corona, en esta reunión seguirían ocupándose de los sucesos de Santander y del Liceo de Barcelona; pero sin negar que sea exacto cuanto han dicho los ministros, nos parece que esto no será el asunto que motive el Consejo de hoy.

## MELILLA

Málaga 12 (3 tarde).

El teniente Saltos, con quien he hablado durante algún tiempo, me ha confirmado que la herida recibida por el señor Soler tiene mucha gravedad.

El Sr. Soler continúa en el fuerte de Cabrerizas, porque su estado no permite que se le traslade al hospital.

Se teme que el Sr. Soler haya fallecido, pues por el telégrafo de banderas se supo ayer que se hallaba con pocas esperanzas de vida.

También me dicen que cuando el vapor *Ville de Oran* salía ayer de Melilla, se oyeron tres descargas que los moros hicieron contra el *Conde de Venadito* desde la falda del Gurugú.

El *Conde de Venadito* apagó las luces, sin duda para que los moros no tuvieran blanco contra quien dirigir sus disparos.

Todo el día de ayer hicieron los fuertes fuego leato contra el campo enemigo.

En Melilla corre como válido el rumor que el ejército de operaciones será reforzado hasta completar veinte mil hombres.

El Sr. Saltos permanecerá en Málaga hasta que cure la herida.

El Sr. Cuadrado saldrá mañana para Valladolid, donde se repondrá de la sara.

Hoy no ha llegado vapor correo.

—El corresponsal de *Le Temps* en Lalla-Marnia, población argelina próxima á la frontera marroquí, dice que los Gue-laya, ó sean las kábilas rifeñas que hostilizan á Melilla, han dirigido á sus vecinos mahometanos el siguiente llamamiento:

«Acudid, hermanos nuestros, para hacer la guerra á los españoles.

Perdonamos á todos los vuestros que se hayan hecho respecto de nosotros culpables de delitos tales como asesinatos, robos, etc. Contraemos el compromiso de no reclamarles nada y de no perseguirlos.»

—El ministro de la Guerra, escribió el domingo al general Macías comunicándole la noticia de que el lúnes marcharía para Melilla el infante D. Antonio.

S. A. ha sido destinado, como jefe en el arma de caballería, á las órdenes del general Macías y para figurar en su estado mayor.

Además ha dicho el general nuevamente en la carta que tiene dispuestas en Andalucía tropas para ir á Melilla, las cuales embarcarán inmediatamente que el Sr. Macías emprenda las operaciones de avance.

—El lúnes marchó á Melilla, acompañando al infante D. Antonio, el doctor Camisón, de cuya asistencia facultativa está encargado; el infante marcha antes de curar completamente la bronquitis que padece hace algunos días.

El doctor ha sido además comisionado por el ministro de la Guerra para atender á la curación de los heridos de la campaña.

—El lúnes recibió el ministro de la Guerra varios despachos del general Macías anunciándole cómo se efectúan las operaciones de descarga de los víveres y materiales de guerra, y hace indicaciones de cómo se ha establecido el servicio de comunicaciones por los buques de nuestra armada *Isla de Luzón, Temerario y Atrevido*.

Nada dice acerca del envío de nuevos refuerzos, siendo probable que no se tarde más allá de dos ó tres días, pues el martes se confía que llegue á Melilla el *Reina Mercedes* con los 10.000 fusiles Mauser.

—Varios corresponsales extranjeros han solicitado permiso para estar en Melilla presenciando las operaciones militares.

El primero en pedirlo fué un corresponsal inglés, luego hicieron lo propio algunos franceses y ahora hay en Málaga un oficial portugués con dos asistentes, esperando permiso para trasladarse á dicha plaza africana.

El ministro de la Guerra contestó al primero que solicitó autorización, que no tendría inconveniente en darla, si en ello no encontraba obstáculo el general Macías.

El Sr. López Dominguez escribió á este una carta trasladándole la petición, y hasta la fecha no ha contestado el señor Macías.

—Dice anoche *La Correspondencia*:

«Entre los varios rumores que han circulado esta tarde acerca de la guerra está el de que ha sido fusilado el teniente que se hallaba complicado en la causa por el contrabando de fusiles.»

El rumor es inexacto. Dicho teniente está sometido á un sumario cuyas consecuencias no se conocen todavía, y nada puede ni siquiera juzgarse de la responsabilidad que alcanzará á dicho oficial.

Esto se decía ayer en centros que deben estar bien informados.

Málaga 13 (8 m.)—Melilla 12.

Llevábamos ya tres días consecutivos de llegada de vapores correo, y hoy han llegado nada menos que los *Cámara, Africa, Sevilla y Rosario*.

Todos vienen cargados de víveres y pertrechos en gran cantidad, trayendo además el regimiento de Saboya y al general Franco Montero.

Imposible describir la aglomeración de efectos que hay sobre los muelles y el trabajo que esto proporciona á todo el mundo.

Hoy, aun siendo domingo, las tropas no han podido descansar mas que el tiempo preciso para oír misa.

Málaga 13 (8'5 m.)—Melilla 12.

Signe el cañoneo de la plaza, de los fuertes y de los barcos sobre el campo enemigo, donde de esta hecha no quedará piedra sobre piedra. Inmediatamente que se divisa un grupo de moros, cae una granada sobre ellos causándoles muchas bajas y poniendo en dispersión á los que escapan con vida.

Los rifeños no dan apenas señales de vida, especialmente durante el día. Sin embargo, no perdían ocasión de causarnos daño, aunque siempre ocultándose.

Esta mañana dispararon sobre el campamento de Horcas Coloradas, consiguien-

do herir á un soldado del heroico batallón Disciplinado, llamado José Sastre. La herida es en una pierna y de pronóstico grave.

También anoche hicieron un fuego bastante nutrido contra el *Venadito*, que se hallaba cerca de la costa. Varios de los proyectiles dieron en la popa del buque.

En vista de los atentados el general Macías ha dispuesto una verdadera cacería para esta noche en el campo rifeño. Ha escogido los penados entre los mas bravos y conocedores del terreno y de las tretas de los moros, y saldrán en emboscada para casgar á los audaces merodeadores.

Todos irán armados convenientemente y además llevarán muchos perros acostumbrados también á recorrer el campo, con los que ispondrán una verdadera montería para cazar á estas fieras.

Se auxillará sus trabajos con dos proyectores eléctricos de la artillería y con el del «Venadito».

Los expedicionarios están llenos de entusiasmo con esta cacería, y se proponen cazar muchos de los rifeños que, protegidos por la obscuridad de la noche, suelen penetrar en nuestro campo para disparar á mansalva siempre que tienen ocasión de ello, ó para buscar cartuchos ó enterarse de lo que ocurre por aquí. Todos creemos también que obtendrán buen éxito, pues es gente muy brava, muy conocedora del campo y ansiosa de batirse y hacer méritos, para lavar sacrificándose por la patria, las manías que les hicieron acreedores á las penas que aquí extinguen.

Hoy ha amozado el general Macías con el almirante de la escuadra, á bordo del «Alfonso XII». Este buque saldrá luego para Chafarinas para reconocer aquellas costas y despues visitará á Alhucemas y al Peñón.

Desde que vino á esta plaza una sección de la benemérita, se han formalizado los servicios todos de policía, dejando de medrar los que siempre viven y prosperan á costa del país, cometiendo todo género de abusos.

Hoy ha sido descubierto un contrabando de tabaco que se pretendía entrar en barriles de pescado, pero fué decomisado.

No se deja pasar ni á las ratas, y se persigue á todo el que no hace vida lícita, dando esto buen resultado que aplaude todo el mundo.

¡Bien por la Guardia civil!

—Parece que el general López Dominguez insiste en marcharse á Melilla lo más pronto que sea posible, y como éste es un asunto que aún no ha resuelto el Gobierno, es muy probable que el ministro de la Guerra haya solicitado el Consejo para acordar el día de su partida.

A parte de este asunto, el general Lopez Dominguez ha llevado al Consejo un telegrama del general Macías, en que se dice que anoche los reflectores del *Conde de Venadito* y de la plaza proyectaron sus luces sobre el poblado de Maznza, disparando sobre este punto con gran acierto los cañones *Venadito* y *Melilla*.

El ministro de Gracia y Justicia se proponía someter al acuerdo del Consejo un indulto de última pena y varios expedientes de escaso interés.

El señor Puigcerver nos ha adelantado que en este Consejo no se tratará de cuestión alguna de carácter político, y mucho menos de la fecha de la reapertura de Cortes.

Sin embargo, creemos que el ministro de la Gobernación habrá llevado al Consejo varios telegramas de la proclamación de candidatos en provincias.

El ministro de Ultramar ha negado á la entrada en el domicilio del señor Sagasta, que sea exacto cuanto se ha dicho de la agitación en Cinco Villas.

Los señores Gamazo y Moret aún no habían llegado al Consejo á las seis y cuarto, hora en que nos retiramos de la plaza de Celenque.

Melilla 12 (8'30 n.)

Comandante general á ministro Guerra:

Sin novedad. Poco fuego artillería plaza, pues apenas se divisan moros.

Se adelanta fuerte y trincheras Horcas. Esta mañana fué herido en estas trincheras, de bala enemiga, un soldado del Disciplinado.

Ha llegado general Montero con el regimiento de Saboya, y los vapores *Sevilla, Africa y Cámara*, con raciones y efectos; entre éstos, pólvora de 6.º 10.

Cañonero *Temerario* ha llegado de Nemours á Chafarinas. Al amanecer estará en esta.

Tángor 13 (10'30 m.)

El comandante, señor Cañizares, jefe de la comisión militar española reciente-

mente suprimida, regresa á Madrid procedente de Fez.

Asegura que las kabilas de Rabat están insurreccionadas.

Los moros que escoltaron al coronel italiano Bregoli, jefe de la fábrica de armas del Sultán, acaban asegurarme que han oído en los aduana próximos á Fez, que un hijo del Sultán prepara una expedición de las kabilas de Saguim y Dncala, que permanecen fieles, para ir al Riff.

Acójo con reservas, no sólo por las razones apuntadas, sino por otras muchas que consignaré á su tiempo.

La colonia española de ésta se queja amargamente del silencio en que la tiene el Gobierno respecto del desarrollo de los sucesos de Melilla.

Asegúrese aquí, interpretando la nota del Sultán, que éste pretende calmar á las kabilas mientras negocia con España la variación del emplazamiento del fuerte de Sidi Anriach.

### El teniente Soler

El día 11 se recibió de Cabrerizas Altas este telegrama:

«El teniente Soler sigue lo mismo. Telegrafíen á su casa, en Segovia, Canongía Nueva, 18, Clotilde Lagarra, desvirtuando noticias de su gravedad.»

Este oficial despierta muchas simpatías. El día 2, en el fuerte de Camellos, estuvo hecho un valiente.

Varios penados se han ofrecido á ir por él á Cabrerizas y traerlo á la plaza, pero no se acepta el ofrecimiento—añade el corresponsal de *El Liberal*—porque se correría un peligro cierto y completamente inútil.

### RECUERDO A UN SER QUERIDO

Eran las cinco menos cuarto, y la pálida aureola de la mañana se acercaba poco á poco, dejando notar, á través de ella, una densa niebla que se cernía en el espacio, privando al radiante y puro Sol luciera sus purpúreos rayos, ante la vista de los que moran sobre la esfera de la tierra.

Día doce de Noviembre; de luto fué para Aguilar.

El triple y lúgubre tañido de la campana dejábase oír en el aire llegando al tímpano de nuestros oídos, para transmitir al alma envuelto entre el más profundo y doloroso sentimiento.

Un anciano é impávido pregoneró recorria las calles de la población agitando una campana y anunciando rogares á Dios por el eterno descanso del alma de la que fué virtuosa señora doña Dolores Maldonado y Luque.

¡Pobre tía del alma! ¡Pobre tía querida! Este triste y simple recuerdo dedica mi cariño á tu memoria, ya que en distintas ocasiones de tu vida solicita llegaste á enjugar las lágrimas que surcaban mis mejillas, poniendo todo, si nó en su totalidad, en un tanto á los males que aquejaban mi existencia.

Pero ¡oh! No soy yo solo el que la siento. No.

La caridad aguilarense ha perdido su áncora mayor, porque en ella se encontraba personificada.

El hacer bien á sus semejantes lo tenía á orgullo aquella alma generosa.

Su talento y especial tacto le hacían afrontar de grandes simpatías dentro del círculo social, pudiéndose poner como ejemplar de bondadosa madre, y como digno y honrado modelo de fiel esposa.

Transcurridas que fueron algunas angustiosas horas del funesto día á que me refiero, empezaron á sentirse los cantos fúnebres, lo que hacía multiplicar el sentimiento que en aquel momento nos embargaba á todos.

El féretro que contenía aquel cuerpo se vio salir del tético salón donde se hallaba, incorporándose tras él todas las hermandades religiosas de esta población, á las que seguíamos un duelo numeroso, presidido por el Alcalde de esta ciudad don Rafael Crespo y Calvo, cumpliendo con ese sagrado deber de la sociedad cristiana, hasta dejar aquel respetable cuerpo depositado bajo la santa tierra, siempre hospitalaria del cuerpo humano.

Maldonado.

Aguilar 13 Noviembre 93.

### Gacetillas.

—Juicio oral.—El día veinte del corriente mes y ante la sección primera de esta Audiencia se verá la causa seguida en el juzgado de la izquierda, por uso de nombre supuesto, contra Francisco Ama-

deo Asenci Queralt. Defenderá al procesado el señor Fuentes y le representará el procurador señor Crespo.

—Candidatos.—El partido conservador presenta para las próximas elecciones municipales á D. Antonio Escamilla y Beltrán, por el distrito de la Catedral; á D. Abdón Usano y Rajas, por el de San Nicolás de la Villa; á D. Joaquín Ruiz Martínez, por el de la Ajerquía, y á D. Antonio Caro y Fresneda, por el de Santa Marina. El partido republicano presenta á los siguientes: D. Antonio Merlo Ruano, por el primer distrito; D. Manuel Navarro García, por el segundo; don José Chamorro Jaimez, por el tercero; D. Cándido García Díez y D. Mannel Navas Morales, por el cuarto; D. Pablo Luque Jurado, por el quinto; D. José Suarez Barrionuevo, por el sexto; D. Angel de Torres y Gómez, D. Cristóbal Casas Santaella y D. Enrique Salinas Dieguez, por el séptimo, y D. Antonio Junguito Gassin, por el octavo.

—El vigía.—Mañana en cuarto creciente—la Luna dá lluvia y frío.—Mas ya por adelantado—de todo en Córdoba ha habido.

—Las reservas.—Anoche eran esperados en esta capital gran número de los reservistas que vienen á incorporarse á las filas, según las últimas disposiciones del Ministro de la Guerra. La Alcaldía ha dado ya las órdenes oportunas para facilitar el alojamiento de las fuerzas militares que lleguen á Córdoba.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 del corriente. Central 624 pesetas y 73 céntimos.—Puente 132'32.—Pretorio 543'97.—San Sebastián 143'03.—Victoria 341'87.—Nocturno 19'44.—Matatero 1431'54.—De las 3.236 pesetas y 90 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.511'58.—A la provincia y municipio 1.511'59.—Adicionadas 213'73.

—Desmentido.—Lo ha sido formalmente el rumor circulado por una parte de la prensa de que el bravo y entendido general Macías hubiera sido herido por los moros del campo de Melilla. También el señor Ministro de la Gobernación ha telegrafiado á los gobernadores diciéndoles que desmientan cualquier noticia que transmitan los corresponsales referente á haber ocurrido combate alguno en Melilla, agregando que el parte del general Macías al ministro de la Guerra acusa que en aquella plaza no ha ocurrido novedad.

—Sensible suceso.—Ayer se encontraba examinando una pistola el diputado provincial por el distrito de Priego don José Luis Castilla, teniendo la desgracia de que se desparara el arma, entrando por bajo de la barba el proyectil, que buscó la salida junto al ojo izquierdo. El estado del señor Luis Castilla no ofrece gravedad, habiendo sufrido además de las dos heridas de la entrada y salida del proyectil, la pérdida de dos muelas. Gran número de Diputados y amigos del paciente acudieron á su casa-habitación, lamentando el desgraciado suceso que pudo dejar sin vida al señor Luis Castilla.

—Más fusiles.—Además de los dos, veinte, y dos, fusiles Mauser, que respectivamente ofrecen al Gobierno de S.M. los Ayuntamientos de Adamúz, Bujalance y Villafranca, la colonia de *Santa Isabel*, en las Ventas de Alcolea, ha abierto una suscripción para adquirir dos fusiles de aquel sistema. Dignos de aplausos son estos patrióticos acuerdos.

—Fausto suceso.—Ha dado á luz con toda felicidad la distinguida esposa de nuestro querido amigo señor don Juan Tejón y Marín una hermosa niña, por lo que damos nuestro sincero parabien á los dichosos padres, que cuentan con este nuevo vínculo para la ventura de su hogar.

—Caja provincial.—Anteayer ingresaron en ella 1000 pesetas del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, por cuenta del ejercicio corriente, y se pagaron al personal 9049 y 45 céntimos; 1400 por material; 2400'60 para suministros de Beneficencia, y 206 por ampliación. Quedaron para ayer 788'31 por este último concepto y 9260'67 por el periodo corriente.

—Atención.—Hemos recibido una tarjeta de don José María Py y de Puyade, Abogado de los ilustres colegios de Sevilla y de Montilla y Notario de esta capital, como sucesor de don Juan Mannel del Villar y Rodriguez de Leon, ofreciéndonos su estudio y oficio en la casa número 1 de la calle de Valdés Leal. Agradecemos en lo que vale el ofrecimiento del señor Py y de Puyade.

—Funerales.—Ayer á las diez de la mañana, ante numeroso y distinguido duelo, tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, solemnes funerales por el alma de la señorita

doña Paula Alvarez Arenas Angulo, hija del digno teniente coronel de Cazadores de Cataluña, que se halla en Melilla cumpliendo con el deber de defender a su patria. El duelo era presidido por un tío de la difunta; el gobernador militar interino coronel señor Cañete; el coronel del regimiento de Mallorca señor Duque de Gaeta; los señores don Manuel Matilla y don Antonio Belmonte; el Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral señor Gomez Navarro y otros que no recordamos. El lujoso ataud que encerraba los inanimados restos de la que á los doce años de edad ciñe su frente con la aureola de la virtud, descansaba al pié de la fúnebre tumba. Sobre el cadáver se apoyaban tres magníficas coronas con caídas celestes y blancas, y las siguientes dedicatorias. — «Sus aflijidos padres.» — «Sus desconsolados tíos.» — «A Panlita los jefes y oficiales del Batallón Cazadores de Cataluña.» — Terminada la fúnebre ceremonia, púsose en marcha la triste comitiva con dirección al cementerio de San Rafael, conduciendo el cadáver cuatro soldados y dos cabos de Cazadores de Cataluña, y llevando las cintas el coronel del regimiento de Mallorca, un capitán de Cazadores de Cataluña y los señores don Manuel Eguilior y don Manuel Roldán. A continuación del féretro marchaba un lujoso carro de la empresa «El Águila» precedido de la Cruz y Clero parroquial, y seguidos de la banda de música del regimiento de Mallorca, del duelo y de varios corruajes particulares. Llegado el fúnebre cortejo al cementerio de San Rafael, y después de los últimos responso, recibió sagrada sepultura el cadáver de la hija del señor Alvarez Arenas, que no ha tenido el consuelo de recibir el último adiós de la niña Panlita, en quien cifraba todo su cariño. Descanse en paz!

— **Subasta.** — El 20 se adquiere trigo de segunda clase del país, bien limpio, en la fábrica militar de harinas de esta capital.

— **Efemérides.** — Hoy, 1548. — El parlamento de París prohíbe la representación de dramas sacros. — 1823. — Reducción y supresión de Comunidades religiosas en España. — 1855. — Clausura de la Exposición Universal de París. — 1884. — Reunión de la Conferencia de Berlín.

— **Diputación provincial.** — Bajo la presidencia del señor Gobernador civil se abrió la sesión de ayer á las tres y cuarenta de la tarde. Leída y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta de una proposición firmada por varios diputados, á la que acompaña la dimisión que presenta de su cargo el presidente señor Quintana, y preguntado si se declara urgente tratar de este asunto, se resuelve su votación en sentido afirmativo. En su consecuencia se dá lectura á la renuncia en la que consigna el señor Quintana que cede en beneficio de los fondos provinciales las cantidades que le corresponden por gastos de representación. Se procede á votar si se admite ó no la expresada renuncia, siendo aceptada por mayoría de votos. Con el fin de ponerse de acuerdo para la elección de nuevo presidente, se suspendió la sesión por diez minutos. Reanudada, ocupa la presidencia el diputado de mas edad don Victor Prado, retirándose el señor Gobernador. A seguida se procede á la elección de presidente, ofreciendo la votación el siguiente resultado: don Luis Gamero Civico y Benjumea, diez y nueve votos; don Tomás del Rio, dos. Proclamado presidente el señor Gamero Civico ocupa su puesto, que cede al señor Gobernador al presentarse nuevamente en el salón. A propuesta del señor Serrano Ruiz se acuerda dar las gracias al señor Quintana por la renuncia que hace de la asignación que le corresponde, y al entrarse en la orden del día, á las cinco de la tarde, se levanta la sesión.

— **Concejales.** — Solo doce de los dieciséis concejales suspensos han sido procesados. Los cuatro que no lo han sido son los señores Dávila, Gutiérrez Ravé, Reina y Urbano, y por lo tanto no han vuelto á ejercer sus cargos los interinos que los sustitúan, que eran los señores Torres, González Guevara, Alfaro y Vázquez.

— **Mantas, lonetas y lienzos.** — Por el Ministerio de la Guerra se anuncia la subasta de dos mil mantas de lana pura batanada, cinco mil metros de loneta para jergones de hilado de cáñamo puro, bien torcido é hilado y lienzos de algodón para construir sábanas y fundas de cabezal del material de acuartelamiento. Las proposiciones para unos y otros géneros se dirigirán á la Dirección de Administración Militar (Madrid) y deben fijarse en ella los términos mas breves en que puedan verificarse la entrega.

— **Coincidencia.** — El domingo en

que se reza á nuestros patronos San Acisclo y Santa Victoria, tendrán lugar las elecciones municipales. Si invocamos á aquellos en las tormentas, ¿por qué no los hemos de invocar en las elecciones, que suelen traer peores consecuencias? La historia dará la razón... á quien la tenga.

— **Detención.** — Por los agentes de vigilancia fueron detenidos cinco jóvenes que en la posada de San Antonio hurtaron varios huevos.

— **Suscripción.** — La que se abrió en esta capital para socorro de los pueblos perjudicados por las inundaciones de Septiembre, importaba anteayer ochocientos veinte y siete pesetas y noventa céntimos; de ellas quinientas cuarenta y tres y noventa céntimos se dedican al pueblo de Villaviciosa, de esta provincia, según la voluntad de los donantes.

— **Ilustres Prelados.** — Ayer llegaron á esta capital, hospedándose en el Seminario Conciliar de San Pelagio, los excelentísimos señores Obispos de Badajoz, Tenerife y Canarias, que mañana continuarán su interrumpida marcha con dirección á sus respectivas diócesis.

— **San Juan de la Cruz.** — El número dos del año IV de la Revista Carmelitana que dirigen los PP. Carmelitas Descalzos, del convento de San José (vulgo San Cayetano) contiene el siguiente interesante sumario. — Melilla y la Virgen del Carmen. — No saben decirme lo que quiero. — Sacinta noticia de los Privilegios de Regulares en Orden á los Carmelitas Descalzos. — El maestro Avila. — Arenga á Nuestro Santo Padre (poesía). — Sección Litúrgica. — Canonía. — Erección de la Cofradía. — Clausura de las religiosas. — Licencias concedidas á los directores de las cofradías. — Sección recreativa. — Dimes y diretes (Diálogo entre Santa Teresa y San Juan de la Cruz). — Sección de noticias y variedades. — Santa Teresa en Madrid. — Santa Teresa en el Desierto. — Santa Teresa en su casa. — Santa Teresa en Zaragoza. — Santa Teresa en Badajoz. — Santa Teresa en Alcalá y Guadalajara. — Congreso Eucarístico. — Chile. — La Virgen y los Protestantes. — Inauguración de un convento Carmelitano. — El catolicismo en los Estados Unidos. — La prensa inglesa. — Necrología. — María Cruz de San Felipe de Neri. — María Manuela de San Juan de la Cruz.

— **Pensión.** — La junta de clases pasivas ha declarado con derecho á percibir la de 1.250 pesetas anuales, del Montepío de Ministros, á doña Purificación Ruiz Martínez, viuda del que fué nuestro amigo don Francisco de Sales Morillo, Fiscal que era en la época de su fallecimiento de la Audiencia de Albacete.

— **Lotería.** — El día 20 será el próximo sorteo. Constará de 30.000 billetes, y en 1501 premios se distribuirán 1.050.000 pesetas.

— **Adelante.** — Una cuadrilla de bacheadores componía ayer el piso de la calle de Alvar Rodríguez.

— **Retratos.** — Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio de la «Gran fotografía de Almenara», que publicamos en la sección respectiva.

— **Guardia municipal.** — El número 30 condujo á la casa de socorro de la izquierda á un sujeto que en la calle Espartería dió una caída hiriéndose en la cabeza. — El 9 dice que el tragante del derrame de la fuente del Realejo está obstruido y no corre el agua, vertiéndose esta por la vía pública. — El 67 denuncia al dueño de un carruaje particular por ser reincidente en llevar el citado vehículo á la carrera por la plazuela de las Tendillas. — El 85 denuncia á una vecina de una casa calle Imágenes, que promovió escándalo en la misma, insultando á otra.

— **Licencia.** — Con fecha 7 de Octubre último le han sido concedidos por el Ministerio de Ultramar dos meses de licencia para la Península á nuestro joven amigo señor don Miguel Martínez Córdoba, Juez de primera instancia de Alfonso XII.

— **Pensamiento.** — Para no aburrir á un interlocutor, lo más eficaz es hablarle siempre de él.

— **Cantar.** — Las flores en Primavera — este año dará á montones, — porque la sangre de España — fecunda fué siempre en flores.

— **Solemnidad industrial.** — Hace pocos dias se inauguró en término de Posadas y en el sitio donde se hallaba la fábrica de harinas de Santa Isabel, por don Rigoberto Albors, una gran fábrica de papel de todas clases. Asistieron muchas personas de Córdoba, Posadas y varias de Bujalance. El señor Albors hizo á todos los honores con afectuosa cortesía, sirviéndoles un espléndido lunch, en el que hubo muchos brindis análogos al acto, y entre los que se echó de menos la voz de

la prensa. Nos compenetrados mucho este adelantado de nuestra industria, que además de ser nuevo elemento de riqueza ha de proporcionar bienes muchos á la provincia de Córdoba, y especialmente al pueblo de Posadas.

— **Contribuciones.** — Del 22 al 27 se cobrarán las de Beca y Valsequillo, y del 25 al 30 las de Villanueva de Córdoba.

— **Reparto.** — Hasta el 16 se halla á la vista en Bujalance el de la riqueza urbana descubierta, y hasta el 17 el de Aguilár.

— **Cuadro.** — El de profesores del colegio de segunda enseñanza de San Francisco Solano, de Montilla, lo forman don Anastasio F. de Luque, don Baldomero Salas, don Juan Mariano Algaba, don Antonio Gimenez (Presbítero), don Rafael Roca y don José Morte Molina.

— **Licitación.** — Mañana se subastan por la Agencia ejecutiva de Montilla 34 fanegas, dos celemines y dos cuartillos de tierra de olivar en el cortijo del Rey, capitalizadas en 32.710 pesetas, y una suerte de tierra en el Carrascal, en 515. Ambas fincas son del referido término.

— **La Hormiga de Oro.** — Se ha publicado el número 41 de esta revista ilustrada, correspondiente al día 7, tan interesante por su texto como por sus grabados, según indica el siguiente sumario: **TEXTO.** — Crónica: Francia; Italia. — Los moros del Riff. — España en Africa: Jornadas de gloria. — El general Margallo. — Origen, desenvolvimiento y grandeza de la nacionalidad española (continuación), por M. Hernandez Villaseca. — El perro guardián, por Lupercio. — Religión y Patria. — Valor verdadero. — Donativo regio. — Conversiones. — Luto nacional. — GRABADOS. — Extramuros de Tánger. — El «soco» ó mercado de Tánger. — El cañonero «Cuervo». — Mezquita de Sidi-Guariax. — El general Margallo. — Plano del campo de Melilla y territorios limítrofes. — Sección de tiradores Mäuser. — Fuerte de Camelios. — Fuerte de Rostrogordo. — Fuerte de Cabreras Altas. — Galería del cementerio de Génova. — El famoso sombrero-clac: composición humorística. *La Hormiga de Oro* se publica cuatro veces al mes, y su precio de suscripción es de 10 pesetas al año en la librería del mismo nombre, rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, y en casa de sus correspondales.

— **Relaciones.** — Desde el día 31 de Diciembre se admiten en Fuente Tójar para formar el *deputado al amillaramiento*.

— **Personal.** — Ha dejado el de la Delegación de Hacienda de Sevilla un día de haber para los gastos de la guerra.

— **En el café.** — No conozco nada tan terco como una mujer. — ¿Por qué dices eso? — Porque me costó mucho trabajo hacer entrar á mi mujer en los treinta años, y ahora no hay poder humano que le haga salir de ellos.

### EL LADRON MISTERIOSO

Una mañana os despertais, y echais de menos el reloj; el bolsillo, otros objetos de valor; y, sin embargo, ni vosotros, ni ninguno de los individuos de vuestra casa ha oido el menor ruido durante la noche; ni hay tampoco huella de cómo el ladrón entró en la casa, ni salió de ella. Echais á correr é informais á la policía, y decidis, al propio tiempo, adquirir un perro y una escopeta. Con todo esto, dais á entender á los ladrones que, en lo sucesivo, harán bien en no volver á vuestra habitación; es un procedimiento racional; pero en el interin, sin embargo, vuestro reloj, bolsillo, etcétera, ya se han perdido.

Supongamos, con todo, que yo os dijese que ese ladrón que os robó lo que era vuestro no entró jamás en vuestra casa; que había nacido en ella, que había vivido en ella durante muchos años, y que nunca había salido de ella hasta el día en que se escapó con lo vuestro, aunque ni un alma humana le vió ni oyó jamás; supongamos, digo, que yo os dijese esto, y creeríais que me he vuelto loco. Pues bien, no juzguéis con tanta ligereza.

Aquí están cuatro breves cartas. La primera dice como sigue:

«Hará unos cuarenta dias que recibí su consejo de tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Habia ya observado los buenos resultados que de su uso se seguian, por casos de otras varias personas; pero hoy tengo el gusto de informar á V. que estoy completamente restablecido de mi enfermedad. Digiero alimentos bien, y todos los órganos de mi cuerpo funcionan con perfecta libertad y regularidad. De V. afectísimo; (firmado.) Francisco Bravo, calle de los Alamos, 20, Linares, provincia de Jaen. Abril 6, de 1893.»

La carta que antecede está dirigida á don Diego Molina, farmacéutico, Linares.

La segunda carta, dirigida á los propietarios del remedio, es como sigue:

«Permitan Vds. que les envíe las más expresivas gracias, por haberme dado á conocer las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, por medio de los anuncios en este país.

Habia estado sufriendo terriblemente de una enfermedad de estómago, y encontré un gran alivio desde el momento en que empecé á tomar dicho jarabe. De V. afectísimo (firmado.) Aurora Clemente, calle Duque de la Victoria, número 10, Málaga; Octubre 28, de 1893.»

Tercera carta: «He sufrido mucho de una enfermedad de los órganos urinarios, de la cual no había podido hallar cura, hasta que al fin, casi en la desesperación, compré una botella de á catorce reales del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Ya no es necesario decir más; con ella experimenté al momento alivio, y ahora he restablecido por completo mi salud. Tengo siempre esta medicina en mi casa, y la he recomendado á todas las personas que he encontrado en mis viajes. De V. afectísimo (firmado.) Jesús Villanueva, (Comerciante en quincallería) La Palma. Enero 29, de 1893.»

Y, por último, esta carta: «Escribo á V. para expresarle mi gratitud por los informes que, con sus publicaciones, me han proporcionado con respecto al gran mérito de su Jarabe Curativo de la Madre Seigel para todas las enfermedades del sistema digestivo.

Habiendo sufrido de un grave dolor de estómago, probé dicho jarabe, y estoy ya casi completamente bien, aun cuando no he usado todavía más que una botella de él. De V. afectísimo (firmado.) Juan Marques, calle Nueva 37, piso primero. Sevilla, Diciembre 27, de 1892.»

Pues bien: todos estos casos no eran más que de una sola y única enfermedad, indigestión y dispepsia, más ó menos desarrolladas. A menudo hablamos de vernos atacados de enfermedad, como si ésta nos asaltara desde fuera como por iríamos ser asaltados por un hombre, pistola ó cuchillo en mano. Este es el error que al principio de nuestro artículo hemos tratado de destruir con la comparación del ladrón que había nacido en nuestra misma casa. Lo opuesto á ese error, es lo verdadero: la enfermedad se alimenta dentro, pero se manifiesta fuera; es como un ladrón que habita los bajos de nuestra casa, y se llama «Indigestión y dispepsia»; y el sinnúmero de dolores que por él sufrimos, son hijos suyos.

La indigestión crea un veneno que se esparce por todo el sistema, por medio de la sangre, lo mismo que la inmundicia es arrastrada por una corriente ó un río á muchas leguas de distancia de su origen.

De la indigestión se derivan el reumatismo, la bronquitis, la tisis, los dolores de riñones, las afecciones nerviosas, la influenza, etc., cuyos especiales resultados dependen únicamente del lugar en que viene á fijarse el virus de la enfermedad. Así, pues, cualquiera que vuestra enfermedad sea, tomad el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que él limpia y corrige el estómago, y os devolverá la salud.

No perdáis tiempo, porque este ladrón no está nunca satisfecho con robaros la comodidad, sino que, á menudo, os roba también la vida.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

Entre los tesoros curativos que la prodiga naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el aceite de Hígado de bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

### INTERESANTE

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

**Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida.**

(Desconfiese de las imitaciones)

Jerez de la Frontera 20 de enero 1885.

Muy señores míos: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es, sin duda, la mejor preparación que he conocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, escrófulas y raquitis, muy nutritiva para los niños, y su gusto agradable hace que pueda prolongarse más su administración, y por consiguiente, que los resultados sean más felices.

Queda de Vds. afectísimo s. s.

Dr. Antonio Juille Oliva.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.** — San Eugenio I, arzobispo y mártir, patrón de Toledo. — Mañana, Santa Gertrudis la Magna, virgen.

— **JUBILEO CIRCULAR.** — Hoy, en la iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por doña Leonarda Garcia, en sufragio del señor don Juan Bautista Aguilár.

— Continúa el mes de Animas en el Monasterio de la Encarnación, en el que se cantará la Letanía y los lamentos de las mismas, al toque de oraciones.

— En todo el mes de Noviembre, después de oraciones, se harán los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas, en la iglesia parroquial de San Pedro, los dias festivos con sermón y cánticos.

— En el Sagrario de la Santa Iglesia

Catedral se celebrará el Mes de Animas un cuarto de hora despues del toque de oraciones. Los Domingos y dias festivos con sermón.

— Quinto día de novena en la ermita de Nuestra Señora de las Montañas, á las siete de la noche.

— Hoy, quinto día de solemne novena que la Congregación de MM. Cristianas dedica á su angusta patrona Nuestra Señora de la Anunciación, en la Real iglesia de San Hipólito, á las cuatro y media de la tarde. Se expondrá S. D. M., y dicha la estación al Stmo., se rezará el santo Rosario y la novena, siguiéndose el sermón, que predicarán, respectivamente, los PP. Molina y Ruiz Alegria, en los días 15, 17 y 19, y los 16 y 18.

— Hoy tercer día de solemne novena á las benditas ánimas del purgatorio en la parroquia de San Miguel, costead por su hermandad. Dará principio todos los dias al toque de oraciones, con rosario y letanía cantada; seguirá la meditación correspondiente, el ejercicio de la novena, con los lamentos y se terminará con un solemne responso por las almas de los fieles y cofrades difuntos.

— En la Iglesia del convento de Religiosas Dominicas de Corpus Christi, estará expuesta S. D. M. cinco dias empezando mañana, en forma de jubileo, por concesión especial de Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado: mañana lo costea el señor don Pedro Baquera y señora, en sufragio de sus difuntos. Durante los cinco dias de jubileo habrá por la mañana, á las ocho y media, Misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por la tarde á las cinco se cantará el Santo Rosario y Letanía, seguirá el trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento, y reserva solemne, terminando el acto con un responso por los difuntos.

— El domingo próximo día de los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, se celebrará una solemne fiesta á las diez de la mañana en la ermita de dichos Santos Patronos, sita en la Puerta de Colodro, de esta capital, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa, costead por el señor don Juan de la Cruz Calzadilla y familia; y en dicho día, al toque de oraciones, dará principio la solemne novena que todos los años se viene consagrando á dichos Santos por el señor Capellán que está á cargo de dicha ermita.

— Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

La ilustre y fervorosa cofradía del Santísimo Sacramento, instituida en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba y agregada á la Archicofradía de Santa María de la Minerva de Roma, celebrará el viernes próximo á las siete y media de la mañana, solemnes honras con vigilia, Misa de Requiem y un responso en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por todos los cofrades difuntos que pertenecieran á tan honorable asociación.

El Hermano mayor ruega á todos los hermanos y hermanas de dicha Cofradía que asistan puntualmente á tan caritativo y religioso acto.

### ULTIMA HORA

**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**

Madrid 14'3 tarde.

Numeroso grupo de penados ha recorrido el campo de Melilla, encontrando dentro de los límites á dos moros, con los que sostuvieron ligero tiroteo, muriendo los dos riffeños.

Del escrupuloso reconocimiento practicado en el exterior de los fuertes, no ha resultado enemigo alguno en sus inmediaciones. — *Express.*

Madrid 14 (4 tarde.)

Las kabilas reciben numerosos refuerzos de otras que diariamente llegan al campo africano.

El Gobierno se opone al viaje que el Ministro de la Guerra proyecta para Melilla.

Mañana dan principio las obras de construcción del fuerte de Santiago. — *Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
**JARABE**  
**DE HIPOFOSFITO DE CAL**  
**DEL DR. CHURCHILL**

Al cabo de algunos días después de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos.

A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente a los niños, a las mujeres embarazadas y a las nodrizas.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

**BANCO MILITAR Y DE COMERCIO**  
**MADRID**  
**CAPITAL SOCIAL: 4.250.000 PESETAS**  
**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

PRESIDENTE. Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, exministro de la Corona, Diputado á Cortes y Abo gado.  
VICEPRESIDENTE. Sr. D. Pedro de Novo y Colson, Inicador del Banco Militar.  
VOCAL SECRETARIO. Sr. D. Ramón Auñón y Villalón, Capitán de navio y Diputado á Cortes.  
Excmo. Sr. D. Angel Aznar y Butigieg, General de Brigada y Diputado y Cortes.  
Sr. D. Diego Fernández Arias, Director de La Correspondencia Militar.  
Excmo. Sr. D. Antonio Ferráiges, Marqués de Mont-Roig, Diputado á Cortes.  
Sr. D. Luis Fernández de Cañedo, Banquero en Madrid.  
Sr. D. Ramón Casuso y Sánchez, comerciante en Santander.  
Sr. D. José María Amieva, Banquero en Santander.

Suscripción pública de 40.000 acciones preferentes de 25 pesetas cada una  
**SERIE A. AMORTIZABLES CON PRIMA DE 25 AÑOS**

Las 40.000 acciones de la serie A serán amortizables en 25 años, á partir del segundo posterior al de su emisión, en la forma que determinen sus Estatutos y con las primas que expresa la siguiente tabla:

AMORTIZACION DE ACCIONES DURANTE LOS 25 AÑOS		
25	Acciones amortizadas en 3 000 pesetas.	125.000
25	id. id. en 1.000 id.	25.000
25	id. id. en 400 id.	10.000
125	id. id. en 250 id.	31.250
250	id. id. en 125 id.	31.250
9.550	id. id. en 50 id.	477.500
30.000	id. id. en 25 id.	750.000
40.000		1.450.000

Se admiten suscripciones en Madrid, en el Crédit Lyonnais, Sr. D. Mariano F. Muniesa, Sres J. Canduela y C.ª, señores I. Salcedo hijo y C.ª, Sr. D. G. Rolland hijo y Sr. D. Luis de Cañedo.  
En Barcelona, en el Crédit Lyonnais; Sr. D. José Benat, Gerente del Ferrocarril de Manresa á Berga, Canuda, 11; señores Fábegas hermanos, Bajada de San Miguel, 1; Sres. Roura y C.ª, y los Sres. Arnús y C.ª, y en Córdoba Sres. Aparicio Furiel y Viñas, banqueros.

**GRAN FOTOGRAFIA**  
DE  
**E. ALMENARA**  
CLAUDIO MARCELO 5

Este establecimiento, perfectamente organizado, ofrece á su numerosa clientela además del trabajo que tanto renombre le ha conquistado por su exactitud y limpieza, un servicio puntual y exacto, para lo cual cuenta con un personal numeroso y escogido, procedente de los mejores talleres de España y el extranjero.

Todos los trabajos serán entregados dentro de los ocho días.

El dueño de esta casa, de regreso de su viaje artístico, donde ha adquirido todos los últimos aparatos e inventos, puede ofrecer al público todos cuantos trabajos puedan confiar, por difíciles y extraños que parezcan.

Además ofrece una gran colección de vistas de la población, tipos del país, artistas de teatro y estudios útiles para pintores y dibujantes.

Retrata el mismo señor Almenara, el que estará constante en su gabinete desde las primeras horas de la mañana.

**LAS MAQUINAS PARA COSER**  
DE LA  
**COMPANIA FABRIL SINGER**  
SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES  
**POR SU SOLIDEZ, DURACION**  
**Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA**

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.

Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS**  
**á 2,50 pesetas semanales**  
**20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO**

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

**VIUDA DE CARBONELL**  
Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.  
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.  
Se sirven los pedidos á domicilio  
Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

**MAIPES FINOS**  
DE LA  
**ANTIGUA**  
Y  
**ACREDITADA FABRICA**  
DE  
**Segundo de Olea**  
**SUCESOR**  
**RODOLFO DE OLEA**  
Calle Peduchy (antes Comedias) 10 y 12.  
**CADIZ**  
DEPÓSITO EN MADRID DEPÓSITO EN SEVILLA  
Peninsular, 11. Cerrajería, 8.  
Se remiten catálogos y muestras á quien lo solicite.

**LA SALUD PARA TODOS**  
**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

**LAS PILDORAS** purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

**EL UNGUENTO** es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas réticas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 333, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Si no llevan tal dirección 333, OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.

1194 **CÁPSULAS**  
**MATHEY-CAYLUS**  
Preparadas por el Doctor CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Ciscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Hienorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.ª, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

**VINO**  
BI-DIGESTIVO DE  
**CHASSAING**  
DIGESTIONES DIFICILES  
MALES DEL ESTOMAGO  
PERDIDA DEL APETITO  
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**Zarzaparrilla**  
del Dr. AYER  
**Purifica la sangre**  
**Abre el apetito**  
**Fortalece á los débiles**

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

**La ZARZAPARRILLA**  
del Dr. AYER

Ha curado á otros, le curará á usted

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.—El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa de moderna construcción, en la calle Alta de Santa Ana número 5. Para tratar Armas 11. s4-4

Garbajos. Los hay por cuenta del cosechero de los que tanta fama tuvieron hace dos años y que se vendían en la plaza de la Magdalena número 5: se expenden por menor á setenta y cinco céntimos el litro: son superiores de calidad y un tamaño extraordinario: también se venden por fanegas. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas propias para establecimiento, de nueva construcción, con las comodidades que apetezcan, en la calle de Claudio Marcelo, esquina á la del Arco Real, y otra tambien de nueva construcción con muchas comodidades, en la calle Mayor de San Lorenzo número 157: para tratar en el establecimiento de Manuel Armenta, Arco Real número 4. s8-2

Máquina de coser. Una en buen estado, sistema SINGER, se vende en la plazuela de la Trinidad número 1. s4-2

Dinero. Se desea colocar mil duros con interés del ocho por ciento, prestando hipoteca que garantice al gusto del prestamista: informarán, calle Abarca número 18, don Francisco González. s4-2

Se compra una plaza de San Hermenegildo: darán razon, en el bazar de ultramarinos, de la calle Arco Real. s4-2

Venta ó traspaso. Desde el día se hace de la taberna situada calle de Alfonso XII número 81: para tratar de su venta ó traspaso, en la misma darán razon. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Encarnación Agustina número 6: para tratar con don Santos Hernandez, calle Espartería. s6-2

Almoneda. En la calle Cardenal Gonzalez número 95, se hace almoneda de enseres de casa, por ausentarse su dueño de esta capital. Podrán verse, de una á cuatro de la tarde. s4-4

**GABINETE ODONTOLOGICO**  
DE  
**R. HURTADO MORENO**  
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA  
Calle Garcia Lovera, número 7, esquina á la de Letrados  
**CORDOBA**

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con metales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiates.

**GARCIA LOVERA, NUM. 7**  
**CORDOBA**

**JOSÉ CASTAÑEDA**  
18 AYUNTAMIENTO 18  
**CAMAS DE ACERO Y BRONCE**  
**y colchon soumier el mejor conocido**  
**MAQUINAS PARA COSER SINGER**  
**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS**  
GRANDES REBAJAS AL CONTADO  
**SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER**  
**CON ESMERO Y PRONTITUD**  
Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 60 calle de Alfonso XII, que contiene seis habitaciones altas con cielos rasos, todas acristaladas, y cocina. En el piso bajo cinco habitaciones, cocina, piconera, patio y corral. Tiene instalaciones de gas y agua. Para tratar en la misma casa. s4-2

Venta de naranjas  
En la calle del Gran Capitán número 13, hay desde el día para ja Malteña y Mondarina, á doce reales el ciento, chinas y agrías á precios convencionales. En la misma casa se necesita una criada para cuerpo de casa que sepa cumplir con su cometido y de buenos antecedentes: su edad que no baje de veinte y cinco años, ni exceda de cincuenta: horas de ocho de la mañana á cuatro de la tarde. s12-6

Se arriendan desde el día dos portales tiendas, uno en la calle Ambrosio de Morales y otro en la del Reloj. Las casas Ambrosio de Morales 18, Humosa 12, Cuesta de Lujan 7, con vuelta á la de Ambrosio de Morales, propia para establecimiento; una cochera en la calle de Osio número 6 y unos graneros en la plazuela de Don Geronimo Paez. Pueden tratarse con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la del Paraiso 15. s4-4

En la calle del Gran Capitán número 13, hay desde el día para ja Malteña y Mondarina, á doce reales el ciento, chinas y agrías á precios convencionales. En la misma casa se necesita una criada para cuerpo de casa que sepa cumplir con su cometido y de buenos antecedentes: su edad que no baje de veinte y cinco años, ni exceda de cincuenta: horas de ocho de la mañana á cuatro de la tarde. s12-6

Venta. Se hace de chorizo de la Sierra, superior, al precio de tres pesetas kilo. En la calle del Caño número 38: Por arrobas se hará alguna rebaja. s4-3

**EL TIMBRE**  
**GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO,**  
**FERRERÍA, CAMAS Y LAMPISTERÍA**  
DE  
**FRANCISCO ELIAS**  
Arco Real; 4 Letrados, 4  
**CORDOBA**  
TELÉFONO 145

Arrendamiento. Desde el día se alquila una casa planta baja, calle Lopez de Hoces número 42, esquina á la Puerta de la Trinidad. En la misma informarán. s4-3

Se arrienda la casa número 32 de la Ribera, esquina á la calle de Mucho Trigo. Su dueño vive Arco Real núm. 9. s8-4

**ALMACEN DE MADERAS DEL NORTE**  
Tablones y viguetas de pino rojo y pinzapa. Fábrica de aserrar en el mismo local. Herrera Fajardo en liquidación. Málaga, Escritorio, Martínez 5.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, San Enrique número 9: horas de 12 á 1. s4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa número 135 plazuela de San Lorenzo. Para tratar, en la número 137 de la misma. s4-1

Venta. Se hace de una cómoda, dos butacas, un bufete con sillón, una mesa esufa con ropa y varias cosas más, en la calle de San Francisco número 51. s8-5

Venta y arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Comedias número 25, que contiene en planta baja ocho habitaciones, cinco patios y jardín con agua de pié, comedor, pilas, cocina y dos despensas. En piso principal nueve habitaciones, comedor, cocina y azotea cubierta. Para tratar de su precio y condiciones, Mayor de Santa Marina número 1. s4-4

Aviso á los soñeistas. Se realiza la música existente en esta casa un diez por ciento más barata que en otra cualquiera. Pianos usados, á quillados á diez pesetas mensuales, y vendidos á 15 ó 20. Pianos nuevos, á precios convencionales. Morería 3, Córdoba. s6-5

Contrabajo. En la calle de San Zoilo número 3, se vende un contrabajo ó violon en muy buen estado y á precio arreglado. También se vende un método para aprender á tocar dicho instrumento. s5-3

Desde el día se arrienda el piso bajo de la casa número 15 calle Huerto de San Andrés. En la misma darán razon. s8-8